



CES
EGAB

Consejo Económico
y Social Vasco

Euskadiko Ekonomia eta Gizarte
Araoetarako Batzordea

MEMORIA DE ACTIVIDADES

09



©Edita: Consejo Económico y Social Vasco
Gran Vía 81, 7ª planta
48011 Bilbao, Bizkaia
www.cesvasco.es

Maquetación: Cuatrobarras
Imprenta: Imprenta Berekintza
Depósito Legal: BI-3174-09



CES
EGAB

Consejo Económico
y Social Vasco

Euskadiko Ekonomia eta Gizarte
Arazoetarako Batzordea

MEMORIA DE ACTIVIDADES 09



PRESENTACIÓN

El CES Vasco ha cumplido este año un cuarto de siglo de existencia. Veinticinco años, que ofrecen un balance trufado de claroscuros desde el mismo origen de una institución pionera, -constituida incluso antes que el CES del Reino-, pero inoperante durante una década, por su incapacidad para establecer un modelo de acuerdo. Un problema que aún se mantiene, a pesar del esfuerzo de una gran parte de las organizaciones sociales y económicas que lo integran para conseguir la práctica unanimidad que exige el reglamento actual del Consejo para que éste sea operativo.

Este año, de aniversario redondo, no lo ha sido tanto en su balance. El calendario no ha sido propicio: entre los meses anteriores y posteriores

a la cita electoral, con un cambio de gobierno en medio, las propuestas del ejecutivo sometidas a estudio y dictamen han sido más bien pocas y, en general, de escaso calado. Es cierto que esta falta de actividad ha sido compensada por una intensa labor de iniciativa propia. Así, hemos puesto en marcha una Tribuna del CES, ágil y oportuna, que ha permitido debates interesantes sobre temas de actualidad (desde la crisis inmobiliaria o los servicios de empleo hasta las alternativas a los combustibles fósiles o la fiscalidad); también un Boletín trimestral sobre coyuntura económica y estamos actualmente desarrollando tres trabajos de gran calado sobre el impacto demográfico en nuestra sociedad; la potencialidad de las energías renovables en el País Vasco y la idoneidad del sistema educativo para las necesidades de nuestro presente y futuro socioeconómico.

Desde este punto de vista, podríamos considerarnos satisfechos con la labor realizada, pero -he aquí el problema-, la misión fundamental del CES no es la promoción de debates o de estudios sobre la realidad socioeconómica. El Consejo Económico y Social es la reunión de la sociedad civil organizada, para expresar una opinión consensuada sobre las cuestiones económicas y sociales que el Gobierno y el Parlamento someten a su consulta. Una opinión necesaria, que debe ser tenida en cuenta, porque en el Consejo están representadas las organizaciones empresariales y sindicales, la economía social, las Cámaras de Comercio, las cajas y bancos, las organizaciones agrarias y pesqueras, las organizaciones de consumidores y la Universidad.

Y desde esta perspectiva, el balance de los veinticinco años del CES es claramente alicorto, debido a la actitud de los sucesivos gobiernos de turno, que han hurtado al Consejo la información sobre sus iniciativas económicas y presupuestarias. Negar la participación del CES -la del conjunto de agentes representados en este organismo- en el debate previo a la toma de decisiones estratégicas no es de recibo. Y menos aún, cuando la actual ley reguladora del CES Vasco establece que el Consejo debe ser informado semestralmente sobre las iniciativas económicas y presupuestarias del gobierno. Ahora, sólo cabe cumplir este precepto para que las luces iluminen muchas de las sombras que puedan oscurecer balances futuros.

JOSÉ LUIS RUIZ GARCÍA

Presidente del

Consejo Económico y Social Vasco

CERTIFICACIÓN

JAVIER MUÑECAS,
SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

CERTIFICO

Primero, que el Pleno del Consejo Económico y Social Vasco en su sesión 5 de marzo adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar por unanimidad de los miembros presentes la Memoria de Actividades del Consejo Económico y Social Vasco correspondiente al año 2009”

Segundo, que la presente publicación recoge en su integridad el contenido de la Memoria aprobada por el Pleno del Consejo en el referido acuerdo.

Y, a los efectos oportunos, firmo la presente en Bilbao a 5 de marzo de 2010.

JAVIER MUÑECAS HERRERAS

Secretario General del Consejo Económico y Social

ÍNDICE

CAPÍTULO I

1- El Consejo Económico y Social Vasco

Historia de los Consejos Económicos y Sociales	12
El CES Vasco	13
¿Quién lo compone?	14
Sus Funciones	15

2- Composición de los Órganos y Comisiones de Trabajo del Consejo Económico Y Social Vasco en 2009

Pleno	16
Comisión Permanente	21
Comisión para el análisis de desarrollo económico	22
Comisión para el análisis de desarrollo social	23
Comisión para la elaboración de la memoria socioeconómica	25
Composición del grupo de trabajo de colaboración con Aquitania	26

3- Resumen de las Sesiones Celebradas por los Órganos del Consejo Económico y Social en 2009

Sesiones celebradas por el Pleno del CES Vasco	29
Sesiones celebradas por la Comisión Permanente	33
Actividad de las Comisiones de trabajo	39

CAPÍTULO II	
Ejercicio de las Funciones Previstas en la Ley del Consejo	
Actividad consultiva	46
Elaboración de la Memoria Socioeconómica 2008	49
CAPÍTULO III	
Actividad Institucional	53
CAPÍTULO IV	
Cooperación exterior	
Cooperación bilateral con el CESR de Aquitania	64
Comisión Arco Atlántico	69
Cooperación con otros consejos económicos y sociales europeos	71
CAPÍTULO V	
Gestión de Recursos Materiales y Humanos	
Presupuesto 2009	76
El personal al servicio del Consejo	79
CAPÍTULO VI	
Comunicación, Documentación y Publicaciones	
Comunicación	82
Dossier diario de noticias	
Dossier anual de prensa	
Boletín CES Vasco	
La Tribuna del CES	
Actividad del CES en los medios de comunicación.	
Ruedas de prensa	
Notas de prensa	
Página web	
Documentación	94
Archivo Visual	
Publicaciones	
CAPÍTULO VII	
Legislación aplicable al Consejo Económico y Social Vasco	99

CAPÍTULO 1

EL CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL VASCO

1.

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

HISTORIA DE LOS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Los antecedentes de los actuales Consejos Económicos y Sociales se remontan a los años inmediatos al fin de la primera guerra mundial. En 1919, se crea el Bureau Internacional del Trabajo como asamblea internacional en la que participaban los gobiernos, los trabajadores y los empresarios para elaborar en común una legislación internacional que mejorara las condiciones de trabajo.

A partir de la misma fueron apareciendo en Europa los primeros instrumentos de concertación, antecedentes de los actuales Consejos Económicos Sociales. La primera institución surgió en Francia en 1925, creándose más tarde otras similares en otros países europeos, particularmente a partir de la conclusión de la II Guerra Mundial.

La propia Comunidad Económica Europea crea, entre sus órganos más distinguidos, un Comité Económico y Social. Existe una coincidencia sustancial en todos ellos respecto de su naturaleza y funciones: son órganos consultivos que pretenden hacer posible la participación de representantes de diversos intereses sociales y económicos en la política económica de los gobiernos, y permiten a la vez el diálogo y la colaboración entre los mismos.

Asimismo, el Consejo no adopta una actitud pasiva, sino que posee iniciativa propia para plantear sugerencias o resoluciones que los Gobiernos y Parlamento correspondientes, deben tener en cuenta. Como órgano consultivo, es autónomo e independiente del Gobierno y Parlamento, y sus informes, aunque no son vinculantes, son preceptivos en buen número de supuestos, y, en todos los casos, representan una opinión cualificada a considerar.

Asimismo, el Consejo no adopta una actitud pasiva, sino que posee iniciativa propia para plantear sugerencias o resoluciones que los Gobiernos y Parlamento correspondientes, deben tener en cuenta. Como órgano consultivo, es autónomo e independiente del Gobierno y Parlamento, y sus informes, aunque no son vinculantes, son preceptivos en buen número de supuestos, y, en todos los casos, representan una opinión cualificada a considerar.

EL CES VASCO

El Consejo Económico y Social Vasco* es un ente consultivo del Gobierno y del Parlamento cuyo objetivo es hacer efectiva la participación de los distintos intereses económicos y sociales en la política económica del País Vasco. El Consejo goza de personalidad jurídica propia, distinta de la de la Administración de la Comunidad Autónoma, con plena capacidad e independencia para el ejercicio de sus funciones.

Bajo el principio de autonomía económico-financiera, el Consejo aprueba y ejecuta su presupuesto, financiándose éste con las cantidades que le son asignadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Desde 2009 el Consejo tiene su sede en Gran Vía, 81-7ª. Creado por ley en 1984, comenzó a funcionar a finales de 1995.

- Se creó por la Ley 4/1984, de 15 de noviembre que posteriormente ha sido modificada a través de otras dos leyes, Ley 15/ 1994 de 30 de Junio y la última, Ley 9/1997, de 27 de Junio.

Desde su puesta en funcionamiento, en 1995, el CES ha tenido tres mandatos con sus correspondientes presidentes y secretarios generales, nominados de manera rotatoria cada cuatro años.

Primer Mandato (1995-2000) fue presidido por Javier Mongelos Oquiñena (nominado por el grupo tercero o mixto). La Secretaría General correspondió a Javier Hernández Bilbao en representación de la Confederación de los Empresarios Vascos (CONFEBASK)

Segundo Mandato (2000-2004) la presidencia la ocupó Rafael Puntonet del Río (nominado por el Grupo Empresarial) y le acompañó en la Secretaría General Manu Aramburu Olaetxea en representación del grupo sindical.

Tercer Mandato, desde 2004. Se nombra a Antxon Lafont Mendizábal, nominado por el grupo sindical, y Secretario General a Javier Muñecas Herreras en representación del grupo tercero. En el mes de julio de 2008 se acepta la dimisión de Antxon Lafont. Ese mismo mes, el pleno designa a José Luis Ruiz García, nominado por el grupo sindical, como nuevo presidente.

¿QUIÉN LO COMPONE?

El Consejo está integrado por treinta y dos personas de acuerdo con la siguiente composición:

1. Ocho consejeros/as, en representación de las organizaciones y confederaciones sindicales más representativas.
2. Ocho consejeros/as, en representación de las confederaciones empresariales.
3. Ocho consejeros/as, en representación de: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Cajas de Ahorros y Entidades Financieras; Cooperativas; Sociedades Anónimas Laborales; Organizaciones Pesqueras; Organizaciones Agrarias; Organizaciones de Consumidores y Universidad del País Vasco.
4. Ocho expertos/as, de reconocida cualificación, experiencia e independencia.

El Consejo tiene un Presidente y un Secretario General. Cuenta, además, con servicios técnicos, administrativos y de documentación.

Los miembros del Consejo son designados/as por periodos de cuatro años, sin perjuicio de su reelección.

El Pleno es el órgano supremo de decisión. Entre sus funciones está la de proponer al Lehendakari la persona que debe ocupar el cargo de Presidente, nombrar al Secretario General, y crear y suprimir las comisiones de trabajo, así como aprobar los presupuestos del Organismo, la memoria socioeconómica anual y la de actividades, y los anteproyectos de dictámenes, resoluciones e informes remitidos por las diferentes comisiones.

SUS FUNCIONES

Informar, con carácter preceptivo, acerca de los proyectos de ley relacionados con la política económica y social, con la excepción de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Informar, con carácter preceptivo, sobre los proyectos de decreto relacionados con la política económica y social que tengan especial trascendencia a juicio del Gobierno.

Formular propuestas al Gobierno sobre las materias de su competencia.

Elaborar dictámenes, resoluciones o informes, por propia iniciativa o a petición del Gobierno, en las áreas a que se refieren los apartados anteriores.

Responder las consultas que realice el Parlamento.

Participar en la planificación de la actividad económica del sector público de la Comunidad Autónoma que elabore el Gobierno.

Elaborar y elevar al Gobierno y al Parlamento Vasco anualmente una memoria en la que se exponen sus consideraciones sobre la situación económica y social de la CAPV.

2.

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS Y COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO EN 2009

COMPOSICIÓN DEL PLENO

Presidente
Secretario General

José Luis Ruiz García
Javier Muñecas Herreras

GRUPO A

Designados/as por las Confederaciones u Organizaciones
Sindicales:

A propuesta de Eusko Langileen Alkartasuna–ELA:

Titulares

Mikel Noval Fernández
Julene Gabiola Amallobieta
German Kortabarría Igartua
Bizente Harriola Albizu

Suplentes

Alazne Alonso Izurza
Janire Domínguez Pérez
Kepa Estévez Sánchez
Itziar Gabikagogeaskoa Arrasate



A propuesta de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Euskadi-CC.OO.:

Titulares

Eduardo García Elosua
Jaime Gómez Devesa

Suplentes

Antxon Tomasena Alzuri
Felisa Piedra Gao

A propuesta de Langile Abertzaleen Batzordea - LAB:

Titulares

Rafael Izquierdo Sánchez

Suplentes

Oihan Ostolaza Arruabarrena

A propuesta de Unión General de Trabajadores de Euskadi-UGT:

Titulares

Carlos Trevilla Acebo

Suplentes

Raúl Arza Vélez



GRUPO B

Designados/as por la Confederación Empresarial Vasca-Confebask:

Titulares	Suplentes
Fco. Javier Azpiazu Lasuen	Eduardo Aréchaga Cilleruelo
Raquel Ecenarro del Río	Jon Bilbao Saralegui
Jaime Fernández Alcedo	José Manuel Farto López
Manuel Guerrero Igea	Ana García Polanco
Virginia Múgica Conde.	J. Ramón Apezetxea Escudero
Aitor Otaola Díaz de Alda	José Miguel Ayerza Mendiburu
Patxi Sasigain Saez de Buruaga	Ignacio Saez de Gorbea
José Guillermo Zubia Guinea	Juan Ugarte Aguirrezabal

GRUPO C

Designados/as por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación:

Titulares	Suplentes
Juan Luis Martínez Ordorica	Amaia Atutxa Atutxa

Por las Cajas de Ahorros y Entidades Financieras:

Titulares	Suplentes
Pedro Martínez de Alegría Pinedo	Rafael Aranguren Ilardia

Por las Cooperativas:

Titulares	Suplentes
Fco. Javier Sanz Santaolalla	Joseba Ardanza Billelabeitia

Por las Sociedades Anónimas Laborales:

Titulares

Olatz Jauregizar Ugarte

Suplentes

José Hernández Duñabeitia

Por las Organizaciones Pesqueras:

Titulares

Miren Garmendia Zeberio

Suplentes

J. Pablo Rodríguez-Sahagun
González

Por las Organizaciones Agrarias:

Titulares

Unzalu Salterain Basagutxibeaskoa

Suplentes

Alfredo Montoya Estibalez

Por las Organizaciones de Consumidores:

Titulares

Jon Ariño Gallego

Suplentes

Koldo Nabaskues Simón

Por la Universidad del País Vasco:

Titulares

Juan Hernández Zubizarreta

Suplentes

Mikel de la Fuente Lavín

GRUPO D

Consejeros/as que forman el Grupo D) – Expertos:

M^a Luz de la Cal Barredo
Antón Borja Álvarez
Rafael Puntonet del Rio
Felicísimo Ayastuy Sáenz
Ignacio Barrenechea González
José M^a Uranga Ayestaran (dimite a petición propia en junio)
Roberto Bermejo Gómez de Segura
Aitor Bengoetxea Alkorta



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

Presidente
Secretario General

José Luis Ruiz García
Javier Muñecas Herreras

GRUPO A)

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales:

Titulares	Suplentes
Mikel Noval Fernández	Julene Gabiola Amallobieta
Eduardo García Elosua	Jaime Gómez Devesa
Rafael Izquierdo Sánchez	Oihan Ostolaza Arruabarrena
Carlos Trevilla Acebo	Raúl Arza Vélez

GRUPO B)

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

Titulares	Suplentes
Jaime Fernández Alcedo	Aitor Otaola Díaz de Alda
Virginia Múgica Conde	Eduardo Arechaga Cilleruelo

GRUPO C)

Por cada uno de los Sectores, Instituciones, Entidades, Asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Titulares	Suplentes
Juan Luis Mtnez. Ordorica	Juan Hernández Zubizarreta
Olatz Jaureguizar Ugarte	Jon Ariño Gallego
Fco. Javier Sanz Santaolalla	Unzalu Salterain Basagutxibeaskoa
Pedro Mtnez. de Alegría Pinedo	Miren Garmendia Zeberio

GRUPO D)

Expertos/as:

Felicísimo Ayastuy Sáenz
Roberto Bermejo Gómez de Segura
José M^a Uranga Ayestarán

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Presidente

Se designa con cada comisión:

GRUPO A)

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales:

Titulares

Julene Gabiola Amallobieta
Olatz Jaureguizar Ugarte
Fco. Javier Sanz Santaolalla
Pedro Mtnez. de Alegría Pinedo

Suplentes

Mikel Noval Fernández
Eduardo García Elosua
Oihan Ostolaza Arruabarrena
Raúl Arza Vélez

GRUPO B)

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

Titulares

Eduardo Aréchaga Cilleruelo
Aitor Otaola Díaz de Alda
Jon Bilbao Saralegui

Suplentes

Patxi Sasigain Sáenz de Buruaga
Ana García Polanco
Virginia Múgica Conde

GRUPO C)

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Titulares	Suplentes
Juan Luis Mtnez. Ordorica	
Jon Ariño Gallego	Koldo Navascues Simón
Miren Garmendia Zeberio	Juan Pablo Rodríguez Sahagún
Pedro Mtnez. de Alegría Pinedo	Rafael Aranguren Ilardia

GRUPO D)

Expertos/as:

Titulares
Roberto Bermejo Gómez de Segura
Antón Borja Álvarez

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DE DESARROLLO SOCIAL

Presidente

Se designa con cada comisión:

GRUPO A)

Por las Confederaciones y Organizaciones Sindicales:

Titulares	Suplentes
Bizente Harriola Albizu	Itziar Gabikagogeaskoa Arrasate
Felisa Piedra Gao	Jaime Gómez Devesa
Rafael Izquierdo Sánchez	Oihan Ostolaza Arruabarrena
Carlos Trevilla Acebo	Raúl Arza Vélez

GRUPO B)

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

Titulares	Suplentes
Jon Bilbao Saralegui Virginia Múgica Conde Eduardo Arechaga Cilleruelo	Jaime Fernández Alcedo Raquel Ecenarro Del Río

GRUPO C)

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Titulares	Suplentes
Olatz Jaureguizar Ugarte Unzalu Salterain Besagutxibeaskoa Juan Hernández Zubizarreta Fco. Javier Sanz Santaolalla	José Hernández Duñabeitia Alfredo Montoya Estibalez Mikel De La Fuente Lavín Joseba Ardanza Billelabeitia

GRUPO D)

Expertos/as:

Titulares
M ^a Luz de la Cal Barredo Aitor Bengoetxea Alkorta

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA SOCIOECONÓMICA

Presidente

Se designa con cada comisión:

GRUPO A)

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales:

Titulares	Suplentes
Mikel Noval Fernández	Julene Gabiola Amallobieta
Antxon Tomasena Alzuri	Eduardo García Elosua
Rafael Izquierdo Sánchez	Oihan Ostolaza Arruabarrena
Raúl Arza Vélez	Carlos Trevilla Acebo

GRUPO B)

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

Titulares	Suplentes
Eduardo Aréchaga Cilleruelo	Patxi Sasigain Saenz De Buruaga
Jaime Fernández Alcedo	Aitor Otaola Díaz De Alda

GRUPO C)

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Titulares	Suplentes
Rafael Aranguren Illardia	Pedro Mtnez. De Alegría Pinedo
Miren Garmendia Zeberio	Juan Pablo Rodríguez-Sahagún
Juan Hernández Zubizarreta	Mikel De La Fuente Lavín
Fco. Javier Sanz Santaolalla	Javier Salaberria Amesti

GRUPO D)

Expertos/as:

Titulares

Felicísimo Ayastuy Sáenz
Antón Borja Álvarez
Ignacio Barrenechea González
M^a Luz De La Cal Barredo

Secretaria Técnica de la Comisión

Arantza Unzurrunzaga Estefanía

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COLABORACIÓN CON AQUITANIA

Presidente

Se designa con cada comisión:

GRUPO A)

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales:

Titulares

Kepa Estévez Sánchez
Jaime Gómez Devesa
Raúl Arza Vélez

GRUPO B)

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

Titulares

Felicísimo Ayastuy Sáenz
Jaime Fernández Alcedo

GRUPO C)

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Titulares

José María Uranga Ayestarán

GRUPO D)

Expertos/as:

Titulares

Roberto Bermejo Gómez de Segura
Rafael Puntonet del Río

Secretaría Técnica de la Comisión

Arantza López De Munain Zulueta

3.

RESUMEN DE LAS SESIONES
CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS
Y COMISIONES DE TRABAJO DEL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
EN 2009

SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO

20 de febrero de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 16 de diciembre de 2008.
- Se aprueban las Instrucciones internas de contratación del CES.

5 de junio de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 20 de febrero de 2009.
- Se aprueba la liquidación del presupuesto y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2008.
- Se aprueba la rectificación de un error aritmético en el presupuesto 2009.
- Se aprueba la Memoria de Actividades del 2008.
- En relación al proceso de renovación del CES, el presidente informa de la situación de las designaciones efectuadas por los diversos miembros del Consejo.
- El presidente informa de que ha solicitado una entrevista con el nuevo Lehendakari para, entre otras cosas, pedirle que el Consejo sea tenido en cuenta por el Gobierno de forma más intensa y más extensa en el sentido de que se consulten al CES todas las iniciativas normativas que correspondan y por todos los Departamentos.

24 de julio de 2009

- En este Pleno tiene lugar la comparecencia de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales Gemma Zabaleta quien explica los planes y proyectos de su Departamento en términos generales y en relación al CES.

Al término de la comparecencia se desarrolla el Pleno propiamente dicho con los siguientes asuntos:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 5 de junio de 2009.
- El presidente ofrece, entre otras, las siguientes informaciones:
 - En el proceso de renovación se han realizado todas las designaciones de los grupos a, b y c, salvo las que corresponden a ELA y LAB.
 - 25º aniversario de la Ley de creación del CES: Se va a conmemorar a principios de septiembre coincidiendo con la inauguración de la nueva sede.
 - Cooperación exterior: se han presentado al Consejero de Transportes D. Iñaki Arriola los estudios realizados en colaboración con el CESR de Aquitania sobre el "Libro verde de las redes europeas de transporte" y sobre el "Transporte de proximidad entre la CAPV y Aquitania". Ambos trabajos van a ser presentados próximamente al Vicepresidente de la Región de Aquitania.
 - Entrevista con el Lehendakari: el Presidente le informó de las actividades del CES y de la situación del proceso de renovación.

23 de octubre de 2009

- Lectura y aprobación del la acta de la sesión del Pleno celebrada el día 24 de julio de 2009.
- Se aprueba el dictamen sobre el "Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Infancia y Adolescencia".
- Se aprueba la Memoria Socioeconómica 2008.
- En relación al proceso de renovación, el presidente informa

de que ya se han enviado a Lehendakaritza las designaciones de los 24 consejeros de los grupos a, b y c, con los 8 miembros del grupo sindical designados por CCOO y UGT.

- El presidente informa sobre la comparecencia que tuvo lugar el 14 de octubre en la Comisión de Políticas Sociales, Trabajo e Igualdad del Parlamento.
- El presidente informa de que ha llegado una solicitud de dictamen sobre una orden de la Consejería de Empleo resultado del diálogo social. Con la misma se va a hacer una tramitación urgente a modo de prueba piloto para comprobar hasta qué punto se puede abreviar el plazo necesario para elaborar un dictamen.

13 de noviembre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 23 de octubre de 2009.
- Se aprueban ciertas transferencias de créditos en el presupuesto 2009.
- Se aprueba el dictamen sobre la "Orden por la que se modifica la orden por la que se regulan las ayudas a la prospección del mercado de trabajo."
- Se informa sobre el estado de los dictámenes y estudios de iniciativa propia en curso.

11 de diciembre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 13 de noviembre de 2009.
- Se incorpora un nuevo punto en el orden del día a propuesta del Presidente relativo a la aprobación, si procede, del "Proyecto de Dictamen sobre el Proyecto de decreto por el que se regulan las subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco". Tras su tratamiento, el dictamen resulta aprobado.
- Se aprueba el dictamen sobre el "Proyecto de Orden por

el que se convocan las ayudas extraordinarias de apoyo a la contratación de personas desempleadas de la Comunidad Autónoma Vasca”.

- El presidente informa de que ha solicitado una entrevista con la Consejera de Educación para presentarle el estudio de iniciativa propia que se va a elaborar sobre la adecuación del sistema educativo a la necesidades socio-económicas de la CAPV, así como que la próxima Tribuna del CES va a estar protagonizada por Emilio Ontiveros.

21 de diciembre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 11 de diciembre de 2009.
- Se aprueba el presupuesto para 2010.
- El presidente hace un balance de la actividad del año.

SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE

14 de enero de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión permanente celebrada el 9 de diciembre de 2008.
- Se aprueba la elaboración de tres estudios de iniciativa propia sobre las siguientes temáticas: demografía, energías renovables y sistema educativo y capital humano, asignando el primero a la comisión desarrollo social y los otros dos a la comisión de desarrollo económico.
- Se abre un plazo para recibir propuestas de ponentes para la primera edición de la Tribuna del CES para tratar sobre el primer tema acordado, la actual crisis económica.
- En el punto de información del presidente, éste informa entre otras cosas de que no se ha recibido contestación de la Vicelehendakari a la solicitud de que comparezca ante el Pleno para explicar las medidas del Gobierno contra la crisis, así como de que se está trabajando en la elaboración de unas normas internas de contratación para el CES.

6 de febrero de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 14 de enero de 2009.
- Se aprueban las normas internas de contratación del CES como consecuencia de la aplicación de La Ley de Contratos del Sector Público.
- Se informa sobre la situación del proceso de adjudicación de las obras del nuevo local del CES.
- Se informa de que con fecha 29 de enero de 2009 ha comenzado formalmente el período de renovación del Consejo.

1 de abril de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 6 de febrero de 2009.
- Se aprueba la adjudicación provisional de la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de la nueva sede del CES Vasco a BYCO, SA.
- Se aprueba el texto de la carta que se va a enviar a todos los miembros para solicitarles la designación de los nuevos consejeros con la indicación del plazo para efectuar dichas designaciones, que se fija hasta el 18 de mayo de 2009.
- Se debate sobre posibles temas y ponentes para la próxima Tribuna del CES.
- El presidente informa sobre la situación de los trabajos que se están realizando en el marco de la colaboración bilateral con el CESR de Aquitania, así como de ciertos temas de personal.
- El representante de Cooperativas D. Javier Sanz informa formalmente de la designación por parte del grupo C de forma unánime de D. Juan M^a Otaegui como candidato a nuevo presidente del CES.

24 de abril de 2009

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 1 de abril de 2009.
- Se aprueba el proyecto de Memoria de Actividades 2008.
- Se aprueba prorrogar por seis meses el contrato de prestación del servicio de comunicación, prensa e imagen.
- Se aprueba adjudicar a IKEI, SA la realización del estudio de iniciativa propia sobre el impacto económico y social en la CAPV de las proyecciones demográficas
- Se adoptan diversos acuerdos sobre los trabajos que se están realizando en colaboración con el CESR de Aquitania sobre el Libro Verde del Transporte y el Transporte de Proximidad de Viajeros entre la CAPV y Aquitania.

19 de mayo de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 1 de abril de octubre de 2009.
- Se aprueba la liquidación del presupuesto 2008 así como el informe de auditoría.
- Se convoca pleno para el 5 de junio de 2009.
- Se acuerda solicitar a LKS una propuesta de colaboración profesional para la realización de un estudio relativo al funcionamiento del trabajo administrativo y de documentación del CES.

24 de junio de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 19 de mayo de 2009.
- Se adjudica a la empresa "ICAZA" el contrato para la dotación de mobiliario de la nueva sede del CES.
- Se trata un punto relativo al análisis de la fundamentación legal de la gestión económico-financiera y presupuestaria del CES.
- Se aprueba aceptar la oferta formulada por LKS para la realización de un estudio sobre la situación del trabajo administrativo en el CES.
- Se informa sobre la situación en que se encuentran los tres estudios de iniciativa propia en curso: "Proyecciones demográficas", "Sistema educativo y capital humano" y "Potencial vasco de energías renovables".
- En el marco del proceso de renovación del CES, se informa de que las organizaciones agrarias no han alcanzado aún un acuerdo para designar a sus representantes.
- El presidente informa sobre determinados asuntos relacionados con la cooperación exterior: cooperación bilateral con Aquitania y RTA .
- Se aprueba solicitar la comparecencia ante el CES del nuevo Consejero de Economía del Gobierno Vasco para que explique los planes del Gobierno en materia económica,

así como solicitarle el informe semestral al que se refiere el artículo 3.3 de la Ley del CES.

15 de julio de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 24 de junio de 2009.
- Se convoca pleno extraordinario para el día 24 de julio de 2009 para posibilitar la comparecencia, a petición propia, ante el CES de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales Dña. Gemma Zabaleta.
- Se informa de que el grupo de trabajo de la RTA sobre energía renovables marinas se va a reunir en Bilbao, en la sede del CES Vasco los días 28 y 29 de septiembre de 2009. Asimismo se informa de la designación del presidente del CES de Cantabria D. Pablo Coto como nuevo presidente de la RTA.
- Se informa de que se ha invitado a la inauguración de la nueva sede, cuya fecha aún no está fijada, al Lehendakari y al presidente del CES europeo.

En relación al proceso de renovación del CES se informa de que las organizaciones agrarias ya han alcanzado acuerdo para designar a sus representantes.

29 de septiembre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 15 de julio de 2009.
- En relación al proceso de renovación, CCOO y UGT anuncian que van a designar entre ambos sindicatos, a razón de cinco el primero y tres el segundo, los 8 consejeros del grupo sindical ante la no designación por parte de ELA y LAB.
- El presidente informa de que se va a hacer coincidir la inauguración de la nueva sede con la conmemoración del 25 aniversario de la Ley de creación del CES. El evento tendrá lugar el 7 de octubre y está prevista la presencia del Lehendakari y de la Presidenta del Parlamento.

- Se informa sobre la situación de los estudios de iniciativa propia, Memoria Socio económica y dictámenes.
- En el punto de información del presidente, José Luis Ruiz informa, entre otras cosas de las actividades de cooperación exterior y de que en la próxima Tribuna el conferenciante va a ser el ex ministro de trabajo Manuel Pimentel.

16 de octubre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 29 de septiembre de 2009.
- Se informa sobre la situación de los dictámenes en curso.
- Se convoca Pleno extraordinario para el día 23 de octubre de 2009.
- Se aprueban los pliegos para la licitación de los estudios de iniciativa propia: "Adecuación del sistema Educativo a las necesidades de la actividad socioeconómica de la CAPV" y "Desarrollo de energías renovables en la CAPV"

4 de noviembre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 29 de septiembre de 2009.
- Se informa sobre la ejecución presupuestaria a 30 de septiembre.
- Se aprueba, para elevar al Pleno, una propuesta de transferencias de créditos presupuestarios sin modificación del importe total del presupuesto.
- Se informa sobre la situación de los dictámenes y estudios de iniciativa propia.
- Se convoca Pleno Extraordinario para el día 13 de noviembre de 2009.
- El presidente informa de que ya se han enviado al Lehendakari la designación de los 24 consejeros de los grupos a, b y c así como una carta en la que somete a la consideración del Lehendakari la situación de las designaciones del grupo sindical.

11 de noviembre de 2009

- Se trata de una reunión monográfica para tratar sobre la creación, mediante una disposición adicional segunda de la Ley de Presupuestos Generales de la CAPV, del Servicio Vasco de Empleo-Lanbide. Se debate sobre la materia sin adopción de acuerdos o pronunciamientos comunes.

25 de noviembre de 2009

- Lectura y aprobación de las actas de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 4 y 11 de noviembre de 2009.
- Se informa sobre la situación de los dictámenes en curso.
- Se convoca Pleno Extraordinario para el día 11 de diciembre de 2009.
- Se realiza un primer análisis del borrador de presupuesto para 2010.
- Se aprueba un documento sobre criterios de utilización de las salas del CES por las Organizaciones.
- En el punto de información del presidente se informa sobre la situación del estudio sobre el personal administrativo del CES que está realizando LKS.

11 de diciembre de 2009

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 25 de noviembre de 2009.
- Se aprueba el Anteproyecto de presupuesto 2010.
- Se pospone a la próxima reunión de la comisión permanente la adjudicación del estudio de iniciativa propia sobre "El desarrollo de la energías renovables en la CAPV".
- Se formula, en base al diagnóstico realizado por LKS, una propuesta de mejora de funcionamiento del personal administrativo que es aprobada por la comisión.
- Se convoca Pleno Extraordinario para el día 21 de diciembre de 2009 con el fin de aprobar el proyecto de presupuesto para 2010.

- El presidente informa de que no ha recibido contestación del Consejero de Economía a la invitación para presentar ante el Pleno del CES los planes de su Departamento ante la crisis. Se estima oportuno reiterar dicha invitación.

ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

25 de febrero de 2009

- Se debate sobre las bases técnicas para la contratación de un estudio sobre “El sistema educativo y el capital humano en la CAPV”, concluyéndose la necesidad de que la Secretaria Técnica se reúna con varias consultoras propuestas por algunos de los miembros de la comisión para aclarar ciertas cuestiones necesarias para definir definitivamente las bases de contratación.

21 de julio de 2009

- Tras debatir sobre la propuesta de objetivos y contenidos del estudio sobre “El Sistema educativo y el Capital Humano en la CAPV que se presenta en la reunión, se decide encomendar a la Secretaria Técnica una nueva propuesta de organización del estudio.

22 de septiembre de 2009

- Se debaten y aprueban las bases de contratación del estudio de iniciativa propia en materia de desarrollo de energías renovables en la CAPV y se estima oportuno hacer una amplia publicidad del procedimiento de licitación, más allá de la proporcionada por la web del CES, proponiéndose anunciar el procedimiento en el BOPV.

9 de octubre de 2009

- Se aprueban el planteamiento y las bases de contratación del estudio de iniciativa propia "El sistema educativo y el Capital Humano en la CAPV" así como cambiar el título de dicho estudio por el de "La adecuación del sistema educativo a las necesidades de la actividad socioeconómica de la CAPV".

13 de noviembre de 2009

- Se informa sobre la imposibilidad de asistencia del Viceconsejero de Industria y Energía D. Xabier Garmendia que propone le sustituya el Director del Ente Vasco de la Energía D. José Ignacio Hormaetxe. Se considera deseable que el criterio a trasladar al CES sea el del Gobierno, en la persona del Viceconsejero, por lo que se acuerda fijar una nueva fecha que permita la asistencia personal del Sr. Garmendia.
- Se informa sobre las ofertas recibidas en el concurso para la contratación del estudio en materia de energías renovables del CES Vasco.

27 de noviembre de 2009

- Comparecencia del Viceconsejero de Industria y Energía D. Xabier Garmendia, del Director General del EVE D. José Ignacio Hormaetxe y del Director del Área de Planificación y Estudios D. Chechu Saez de Ormijana en el marco de la preparación del estudio que sobre energías renovables prepara el CES Vasco.
- El punto relativo a la valoración de las propuestas recibidas en el concurso para la licitación del estudio anterior no se trata debido a que resulta afectado por la norma de procedimiento interno para valoración de ofertas en las licitaciones de estudios de iniciativa propia emitida por el presidente el 25 de noviembre.

9 de diciembre de 2009

- Se realiza una propuesta provisional de valoración de las ofertas recibidas en el procedimiento de licitación del estudio sobre energías renovables para su traslado al órgano adjudicador.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

18 de febrero de 2009

- Debate acerca de la procedencia de emitir dictamen sobre el "Proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones y el procedimiento de habilitación y organización para el ejercicio de la función de comprobación de las condiciones de seguridad y salud en las empresas y centros de trabajo por parte del personal técnico de OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales". Se acuerda que dicho proyecto debería haber sido remitido, en primer lugar, al Consejo de OSALAN. Se decide asimismo no continuar los trabajos para emitir dictamen.

25 de septiembre de 2009

- Comparecencia de D. Jesús Gutiérrez Jodrá, Defensor de la Infancia y la Adolescencia de la CAPV.
- Debate acerca del Anteproyecto de dictamen sobre el "Anteproyecto de Ley que modifica la Ley de defensa de la Infancia y la Adolescencia". Se acuerda que tomando como partida el Anteproyecto de dictamen debatido se haga una nueva redacción que incorpore las consideraciones efectuadas en la reunión. Remitido el texto a todos los miembros, tras incorporarse una modificación, se da por aprobado el Proyecto de Dictamen.

30 de octubre de 2009

- Debate sobre el Anteproyecto de Dictamen sobre el "Proyecto de decreto regulador de la Prestación Complementaria de Vivienda". La Comisión estima que para valorar la norma adecuadamente es preciso hacer una valoración de la misma de manera conjunta con el Decreto que regula la Renta Básica que está siendo tramitado por el Gobierno junto con el de la Prestación complementaria de Vivienda, y que no ha sido remitido al CES, debido a la directa relación entre ambas normas. Se solicita al Presidente del CES que informe de esta decisión al Departamento de empleo y Asuntos Sociales. En

consecuencia se acuerda suspender los trabajos para emitir dictamen.

- Debate acerca del Anteproyecto de dictamen sobre el "Proyecto de Orden de la Consejera de Empleo y asuntos sociales de modificación de la Orden de 30 de julio de 2008, por el que se regulan las ayudas a la prospección del mercado de trabajo". Se aprueba el proyecto de dictamen anexando al mismo el Dictamen 6/08 del CES por las referencias del proyecto aprobado.

16 de noviembre de 2009

- Se informa sobre la marcha de los trabajos de elaboración del estudio de iniciativa propia "El impacto económico y social en la CAPV de la evolución demográfica prevista".
- Debate acerca del Anteproyecto de dictamen sobre el "Proyecto de Orden por la que se convocan las ayudas extraordinarias de apoyo a la contratación de personas desempleadas de la Comunidad Autónoma Vasca". Ante la imposibilidad de alcanzar un consenso en la sesión, se convoca una nueva reunión para el 18 de noviembre.

18 de noviembre de 2009

- Continuación del debate sobre el "Proyecto de Orden por la que se convocan las ayudas extraordinarias de apoyo a la contratación de personas desempleadas de la Comunidad Autónoma Vasca". Tras las oportunas deliberaciones, se aprueba el proyecto de dictamen.

9 de diciembre de 2009

- Comparecencia de D. Alfonso Gurpegi, Director de Servicios Sociales del Gobierno Vasco.
- Debate acerca del Anteproyecto de dictamen sobre el "Proyecto de Decreto por el que se regulan las subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco". Se aprueba el Proyecto de Dictamen.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE LA MEMORIA SOCIOECONÓMICA

28 de enero de 2009

- Se aprueba el contenido y estructura de la próxima edición de la memoria socio-económica así como el calendario de trabajo.

5 de junio de 2009

- Se modifica el calendario de trabajo debido al retraso que se está produciendo en la recepción de datos provenientes de diversas fuentes.
- Se examinan y debaten los borradores elaborados y las diversas aportaciones realizadas por los miembros.

3 de julio de 2009

- Continuación de los trabajos de la Comisión: se debaten y adoptan acuerdos sobre los distintos capítulos que se tratan.

23 de septiembre de 2009

- Continuación de los trabajos. Tras el debate de los diversos contenidos, la Comisión acuerda fijar un plazo de una semana a partir de la recepción por todos los miembros de la totalidad del Proyecto de Memoria resultante, para su estudio y envío en su caso de alegaciones. Tras esto, y sin necesidad de una nueva reunión, se da por aprobado el Proyecto de Memoria Socioeconómica 2008 el día 9 de octubre de 2009.

CAPÍTULO 2

EJERCICIO DE LAS FUNCIONES
PREVISTAS EN LA LEY DEL CES

1.

ACTIVIDAD CONSULTIVA

DICTAMEN 1/2009: Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2005 de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia

Fecha de entrada en el CES: 17 de julio de 2009.

Secretaría Técnica: Arantza Unzurrunzaga.

Comisión: Comisión de Desarrollo Social.

Reunión: 25 de septiembre de 2009. Comparece ante esta Comisión el Defensor de la Infancia y la Adolescencia, D. Jesús Gutiérrez.

Resultado: Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 30 de octubre de 2009, en la que se aprueba el Dictamen por unanimidad.



DICTAMEN 2/09 sobre la Orden de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales de modificación de la Orden de 30 de julio de 2008, por la que se regulan las ayudas a la prospección del mercado de trabajo

Fecha de entrada en el CES Vasco: 22 de octubre de 2009.

Secretaría Técnica: Leire Ozerin.

Comisión: Comisión de Desarrollo Social.

Reunión: 30 de octubre de 2009.

Resultado: Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 13 de noviembre de 2009, en la que se aprueba, por unanimidad, la emisión de Dictamen.

DICTAMEN 3/2009: Proyecto de Orden por la que se convocan las ayudas extraordinarias de apoyo a la contratación de personas desempleadas de la Comunidad Autónoma Vasca

Fecha de entrada en el CES: 4 de noviembre de 2009.

Secretaría Técnica: Arantza Unzurrunzaga.

Comisión: Comisión de Desarrollo Social.

Reuniones: 16 y 18 de noviembre de 2009.

Resultado: Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 11 de diciembre de 2009, en la que se aprueba el Dictamen por mayoría, con el voto particular del representante de la UPV-EHU.

DICTAMEN 4/2009: Proyecto de Decreto por el que se regulan las subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco.

Fecha de entrada en el CES: 18 de noviembre de 2009.

Secretaría Técnica: Arantza Unzurrunzaga.

Comisión: Comisión de Desarrollo Social.

Reunión: 9 de diciembre de 2009. Comparece ante esta Comisión D. Alfonso Gurpegi, Director de Servicios Sociales del Gobierno Vasco.

Resultado: A partir del Anteproyecto de Dictamen propuesto por los Servicios Técnicos, se emite Proyecto de Dictamen, que elevado al Pleno del CES del 11 de diciembre de 2009, es aprobado por unanimidad.

2.

ELABORACIÓN DE LA MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2008

La Memoria sobre la Situación Económica y Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el año 2008, fue aprobada por unanimidad del Pleno del Consejo Económico y Social Vasco en la sesión celebrada el 23 de octubre de 2009. De esta forma se dio cumplimiento al precepto legal que atribuye a este organismo, la función relativa a elaborar y elevar al Gobierno y al Parlamento Vasco anualmente una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación económica y social en la CAPV.

La comisión de trabajo encargada de la misma, estuvo integrada por D. Raúl Arza (UGT), D. Antxon Tomasena (CCOO), D. Eduardo Aréchaga (CONFEBASK), D. Jaime Fernández Alcedo (CONFEBASK), D. Rafael Aranguren (Cajas de Ahorro y Entidades Financieras), Dña. Miren Garmendia (Organizaciones Pesqueras), D. Mikel de la Fuente (UPV-EHU) y D. Fco. Javier

Sanz (Cooperativas), así como D. Felicísimo Ayastuy, D. Antón Borja, D. Iñaki Barrenetxea, Dña. M^a Luz de la Cal y D. Aitor Bengoetxea en calidad de miembros del grupo de expertos/as del CES, y Dña. Arantza Unzurrunzaga como Secretaria Técnica de la misma.

La documentación técnica fue elaborada por las Responsables de Estudios y Proyectos del CES Vasco Dña. Leire Ozerin y Dña. Arantza Unzurrunzaga, a la que se sumaron las diversas aportaciones de instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo.

Para la realización de la Memoria relativa a 2008, su Comisión celebró cuatro reuniones de trabajo los días 28 de enero, 5 de junio, 3 de julio, y 23 de setiembre de 2009, fecha en la que se aprobó por unanimidad el Proyecto de "Memoria Socioeconómica de la CAPV 2008".

Esta duodécima edición de la Memoria que elabora el CES Vasco sobre la situación económica y social de nuestra Comunidad Autónoma, analiza los datos más importantes de la realidad económica y social y ofrece un diagnóstico compartido de los diferentes agentes económicos y sociales que integran el Consejo.

La Memoria sobre la Situación Económica y Social en la CAPV en 2008 ha mantenido en líneas generales los contenidos de ediciones anteriores. Además de un último apartado relativo a "Resumen y Consideraciones Generales", los contenidos de la Memoria se agrupan en los siguientes grandes bloques:

Capítulo I) Recursos para el desarrollo de la actividad económica en la CAPV

1. Recursos humanos en la CAPV:

Demografía e inmigración.

Educación y promoción educativa.

2. Estructura productiva e innovación en la CAPV:

Estructura productiva.

Actividades de I+D+i y TICs.

3. Situación del Medio natural en la CAPV.
4. Infraestructuras productivas.

Capítulo II) La economía en la CAPV.

1. Entorno económico exterior.
2. Coyuntura económica de la CAPV.
3. Sector público de la CAPV.
4. Economía social.
5. Mercado de trabajo en la CAPV.
6. Precios, costes y rentas.

Capítulo III) Calidad de vida en la CAPV

1. Condiciones de vida de determinados colectivos de interés (Infancia en dificultad social y Personas con discapacidad).
2. Salud y sistema sanitario.
3. Urbanismo y vivienda.
4. Ocio, cultura y consumo.
5. Pobreza y exclusión social.
6. Evolución de la actividad judicial en la CAPV.

Capítulo IV) Protección social en la CAPV.

1. Protección al desempleo.
2. Prestaciones de la seguridad social.
3. Medidas contra la pobreza y la exclusión social.
4. Sistemas complementarios de previsión social en la CAPV.

Capítulo V) Cooperación al desarrollo en la CAPV.

Capítulo VI) Actividad normativa en la CAPV.

CAPÍTULO 3

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO

>Días 8 y 9

El Presidente asiste al Congreso de CCOO de Euskadi en el Palacio Euskalduna.

>Día 21

El Secretario General asiste a la conferencia en el FORUM EUROPA de Miguel Lazpiur, Presidente de Confebask.

>Día 21

El Secretario General se reúne con el Director Presupuestos del Gobierno Vasco para presentar los Presupuestos del CES para 2009.

FEBRERO

>Día 9

Interviene el Lehendakari, Juan José Ibarretxe, en el FORUM EUROPA. Asiste el Secretario General.

>Día 16

El Presidente asiste a la conferencia de la SPRI sobre Creatividad e Innovación frente a la crisis en el Museo Guggenheim

>Día 24

La AED, Asociación de Empresarias y Directivas, entrega los Premios Empresariales anuales en el Hotel Carlton. Asiste el Presidente.

MARZO

>Día 4

El Presidente asiste a la conferencia en el FORUM EUROPA de Pedro Luis Uriarte, director de Innobasque.

>Días 9 y 10

El Presidente asiste a la Conferencia sobre el Futuro del transporte en Bruselas organizada por la Comisión Europea.

>Día 10

El presidente visita la Oficina del Gobierno Vasco en Bruselas.

>Día 12

La AED celebra el Día Internacional de la mujer con un Cocktail en el Hotel Abando. Asiste el Presidente, José Luis Ruiz.

>Día 25

El Presidente asiste invitado al Congreso de CCOO – Metal en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz.

>Día 26

ELKARGI celebra el XX Encuentro Empresarial bajo el título: “¿Saldremos de la crisis?” En el Palacio Kursaal de San Sebastián. El Presidente asiste al encuentro.

ABRIL

>Día 2 , 3

El Presidente y el Secretario General participan en el primer encuentro de 2009 de Consejos Económicos y Sociales autonómicos en Haro (La Rioja).

>Día 29

Una delegación del CES vasco con el presidente y el Secretario General asisten a la Presentación del informe del CES de España “Sistema educativo y capital humano” en el CES de Castilla y León en Valladolid.

MAYO

>Día 7

El Presidente asiste en Barakaldo a la presentación de la Fundación Juan de los Toyos promovida por la UGT de Euskadi, invitado por su Presidente Raúl Arza.

>Día 8

ASLE celebra su Asamblea General en el Palacio de Congresos Europa de Vitoria-Gasteiz. Asisten el Presidente y el Secretario General.

>Día 11

El Presidente se reúne con Arantza Quiroga, recién elegida Presidenta del Parlamento Vasco, para presentarle el CES vasco como institución consultiva del Parlamento.

>Día 21

El Presidente asiste al 10º Congreso de UGT Euskadi en Palacio Congresos Europa de Vitoria.

>Día 27

CEBEK celebra su Asamblea General – Encuentro Empresarial “Crisis de Gestión o Crisis de Valores” en el Palacio Euskalduna con asistencia del Presidente y Secretario General.

>Día 28

Reunión del presidente con la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, en la sede del CES vasco.

>Día 28

El Secretario General asiste al Día de la empresa, organizado por ADEGI en el Parque Tecnológico de Miramón en San Sebastián.

JUNIO

>Día 3

Conferencia de José M^a Vázquez Eguskiza, Presidente de CEBEK, en el Forum Europa. Asiste el Presidente.

>Día 17

El Presidente asiste a la celebración de los 20 años del Ararteko en el Museo ARTIUM de Vitoria-Gasteiz.

>Día 18

El Presidente asiste a la celebración del Día Mundial del Cooperativismo, en el Hotel Carlton de Bilbao.

>Día 23

El Secretario General de UGT de Euskadi, Dámaso Casado, participa en el FORUM EUROPA. Asisten el Presidente y el Secretario General.

>Día 23

El Presidente del CES vasco y el Presidente del CESR de Aquitania, encabezando una delegación de ambos consejos, se reúnen con el Consejero de Vivienda y Obras Públicas, Iñaki Arriola, para presentarle sendos informes sobre el Libro Verde Revisión de la Redes Transeuropeas del Transporte y sobre transporte de viajeros entre ambos territorios.



>Día 29

Unai Sordo, Secretario General de CCOO de Euskadi, participa en el FORUM EUROPA – Tribuna Euskadi. Asisten a la conferencia el Presidente y el Secretario General.

JULIO

>Días 8,9 y 10

El Secretario General y varias responsables de proyectos del CES asisten al curso de la UIMP, "Situación Socioeconómica y Laboral en España", en Santander, organizado por el CES de España.

>Día 16

Se presenta la liquidación del presupuesto 2008 del CES y la auditoría del mismo al Vicesconsejero Andrés Araujo por parte del Presidente y Secretario General.

>Día 17

El Presidente se reúne con el Lehendakari, Patxi López, en Ajuria Enea.

>Día 29

Josep Maria Rañé, Presidente CTES de Cataluña se reúne con el Presidente y Secretario General en su visita institucional al CES vasco.

>Día 29

El Presidente asiste a la recepción de representantes de la sociedad vizcaína organizada por el Diputado General de Bizkaia.

SEPTIEMBRE

>Día 10

Toma de posesión de Garbiñe Biurrun, Presidenta de la sala de lo social del TSJPV a la que asiste el Presidente.

>Día 11

Clausura del Seminario de la Universidad de Verano de la UPV-EHU, "Crisis global. Hacia un nuevo modelo económico y social" en San Sebastián con la asistencia del Presidente.

>Día 14

El Presidente se reúne con Carlos Aguirre, Consejero de Economía y Hacienda.

OCTUBRE

>Día 7

Celebración del 27 aniversario de la ley de creación del CES vasco e inauguración de la nueva sede del CES en Gran Vía, 81 en Bilbao, con la presencia del Lehendakari y la Presidenta del Parlamento Vasco. Asisten además los Presidentes y Secretarios Generales de de las organizaciones sindicales y empresariales, parlamentarios vascos y presidentes de los CES de Asturias y Cataluña y los Consejeros.

>Día 14

El Presidente comparece ante la Comisión de Políticas Sociales, Trabajo e Igualdad del Parlamento Vasco.

>Día 15

Reunión del Presidente con el Viceconsejero de Empleo, Pablo Angulo, sobre la posible reforma del CES.

>Día 20

El Secretario General asiste a la VIII edición de los Premios a la Excelencia de la Economía Social Madrileña.

>Día 21

Acto de conmemoración del 20 Aniversario del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas - Palacio Villa Suso. Asiste el Presidente.

>Día 25

El Presidente asiste a la celebración del 30 Aniversario del Estatuto de Gernika en el Palacio Ajuria Enea

>Día 28

Se celebra el 25 Aniversario de la UCE – Unión de Consumidores de Euskadi en el Hotel Barceló de Bilbao al que asiste el Presidente.

NOVIEMBRE

Día 10

Jornada organizada por CEBEK sobre "Refinanciación en empresas: Las claves para una reestructuración financiera exitosa", en el Palacio Euskalduna al que asisten el Presidente y el Secretario General.

Día 10

El Secretario General asiste a la Jornada organizada por IZAITE (Asociación de empresas para la sostenibilidad) sobre "Sostenibilidad en tiempos de crisis" en la Biblioteca de Deusto.

Días 19 , 20

Se celebra el II Encuentro de 2009 de los Consejos Económicos Y sociales autonómicos en Logroño (La Rioja). Asisten al mismo el Presidente y el Secretario General.

Día 24

El Presidente del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, José Ignacio Martínez Churique participa en el FORUM EUROPA -Tribuna Euskadi. Asiste el Presidente.

Día 30

El Secretario General asiste a la conferencia del Diputado General de Bizkaia en el FORUM EUROPA.

DICIEMBRE

Días 14

Bernabé Unda, Consejero de Industria e Innovación interviene en el FORUM EUROPA. Asisten Presidente y Secretario General del CES vasco.

CAPÍTULO 4

COOPERACIÓN EXTERIOR

1.

COOPERACIÓN BILATERAL CON EL CESR DE AQUITANIA

El CES Vasco mantiene una relación de Cooperación Bilateral con el Conseil Economique et Social Régional d'Aquitaine, que le permite mantener un diálogo permanente y desarrollar una visión compartida sobre temas de interés común a la CAPV y a Aquitania.

En 2004 se inició con la creación de una primera comisión de trabajo, de ambos CES que abordó el impulso del turismo de proximidad entre ambos territorios.

En 2007 se emprenden nuevas actividades en común iniciando un trabajo con el objetivo de formular propuestas de solución y mejora de las políticas de transportes regionales, estatales y de la UE. Se trata de identificar los problemas a nivel de líneas,

servicios, infraestructuras, interoperabilidad e intermodalidad y se definirán las propuestas de resolución de las problemáticas identificadas.

En 2009 se anticipa un documento referido al transporte de proximidad de viajeros. Las propuestas comprenden el ámbito ferroviario, las líneas regulares de autobús, y la canalización del tráfico de carretera

El CES Vasco y el CESR de Aquitania han participado también en el proceso de consulta abierto por la Comisión Europea sobre la revisión de las Redes Transeuropeas de Transporte, RTE-T, presentando una contribución común al libro verde sobre el tema.

Ambos trabajos fueron presentados al Consejero de Transportes del Gobierno Vasco, D. Iñaki Arriola y al responsable de Transportes del Consejo Regional de Aquitania, el Vicepresidente D. Jean-Louis Carrère, así como a los medios de comunicación de ambas regiones, por parte de sus presidentes, D. Jose Luis Ruiz y D. Luc Paboeuf, e integrantes de los grupos de trabajo de las dos instituciones.

Además de las reuniones internas mantenidas por el Grupo de Trabajo del CES Vasco encargado de los trabajos, la Comisión de Trabajo Conjunta de delegaciones del CES Vasco y del CESR de Aquitania se ha reunido en Donostia el día 30 de marzo 2009.

Donostia, 30, 31 marzo 2009

La reunión fue dedicada al transporte de proximidad de viajeros donde se ultima el documento sobre transporte de proximidad de viajeros.

Tuvo lugar, así mismo, una audición de la Directora General de la Plataforma Logística Euskadi Aquitania sobre sus objetivos y actividades y sobre el proyecto Aquitaine Euskadi Transnetwork . El segundo día se realizó una visita a la planta de la empresa de Autocares Irizar en Ormaiztegi.

RED TRANSNACIONAL ATLÁNTICA. RTA/ATN

El CES Vasco es miembro de la Plataforma de Consejos Económicos y Sociales, y organizaciones análogas, de las regiones del Espacio Atlántico, denominada Red Transnacional Atlántica. Su objetivo es la propuesta de proyectos y políticas de cooperación interregional que refuercen la competitividad y la cohesión social y territorial de las regiones atlánticas, así como el estudio y análisis de los asuntos de interés común de adscripción atlántica, y su posterior divulgación y elevación a las instancias decisorias pertinentes, particularmente a la Unión Europea.

Participan en la Red los Consejos Económicos y Sociales de Cantabria, Galicia, Canarias, Ceuta, Aquitania, Poitou-Charentes, Bretaña, Pays-de-la-Loire, Bretaña, Limousin y de la Región Centro y el Instituto de Soldadura e Qualidade, ISQ.

Como tema de trabajo, a lo largo de 2009 se ha venido trabajando las energías renovables marinas, abordando las dificultades socioeconómicas y jurídico-administrativas para el pleno desarrollo de su potencial, y la biotecnología marina, orientada a sus aplicaciones en farmacia, alimentación, y cosmética, entre otras.

En el mes de julio se ha procedido al relevo en el gobierno de la RTA. Pablo Coto, presidente del CES de Cantabria ha relevado Alain Even, presidente del CESR de Bretaña. Joao Paulo Duarte, ISQ Lisboa asume la Vicepresidencia 1ª en sustitución de Pablo Coto y Luc Paboeuf, presidente del CESR de Aquitania, asume la vicepresidencia segunda que ostentaba Joao Paulo Duarte.

Reuniones de la RTA en 2009

Los máximos órganos de decisión de la RTA, tanto su Comisión Ejecutiva, Bureau, como su Asamblea Plenaria, el Comité de Orientaciones, han mantenido sus reuniones:

Madrid, 9 marzo 2009

Reunión del Bureau de la RTA. Acometió la preparación del Comité de Orientaciones de 9 de julio y determinó los asuntos a integrar la agenda del mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 y 10 julio 2009

Reunión del Comité de Orientación

El máximo órgano de decisión y orientación estratégica de la RTA examinó el progreso de los trabajos del Grupo de Trabajo de energías renovables marinas, así como su plan y calendario de trabajo, y valoró muy positivamente la visita de estudio que sobre la materia, y organizada por el CES Vasco, llevó a cabo el grupo de trabajo a las Islas Orcadas.

Debatió sobre los posibles temas a abordar en el próximo seminario de la RTA, reorientó las bases de realización de una recopilación de información sobre estrategias de las autoridades regionales de procedencia de cada CES en materia de asuntos europeos, a debatir en el futuro, y analizó el funcionamiento de la articulación de actuaciones de la RTA con la actividad de la Comisión Arco Atlántico.

Se produjo el relevo de cargos arriba mencionado.

Asimismo se contempló la posibilidad de ampliación del Bureau con representantes adicionales de regiones francesas y españolas.

Madrid, 16 noviembre 2009

Reunión del Bureau de la RTA. El Bureau dedicó su sesión a la preparación del próximo comité de orientaciones, a celebrar en 2010, estableciendo las cuestiones que conformarán su orden del día.

Grupo de Trabajo sobre Energías Renovables Marinas

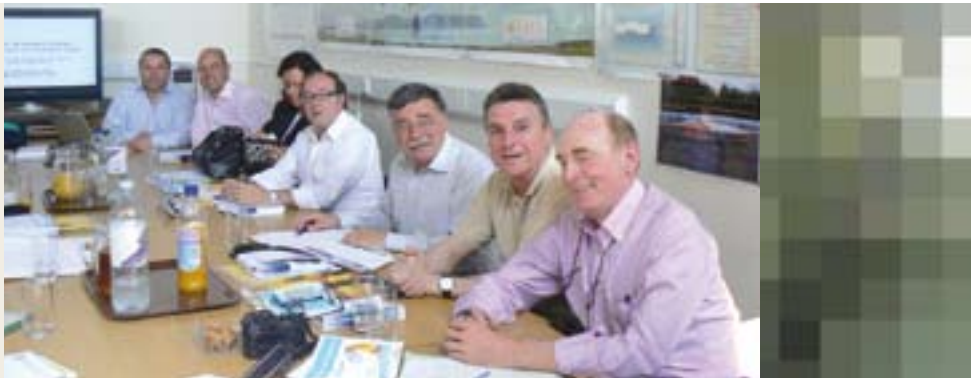
El grupo se constituyó por el Comité de Orientación en 2008 iniciando sus trabajos en junio de ese año. El objetivo de los trabajos es identificar los posibles obstáculos al desarrollo de las energías renovables marinas en las regiones atlánticas de orden

jurídico, administrativo, económico, social y medioambiental, y definir recomendaciones que contribuyan a su superación.

El CES Vasco fue designado Ponente del estudio, con el acompañamiento del CES de Aquitania. Ha realizado 3 reuniones en 2009: en Lisboa en el mes de marzo, en Bilbao en el mes de septiembre, y mediante videoconferencia en el mes de noviembre, con la participación de expertos relacionados con la materia objeto de estudio.

Visita de estudio a las Islas Orcadas de Escocia. Los días 2 y 3 de julio se llevó a cabo una visita a este lugar que dispone de importantes recursos energéticos marinos, además de un entramado de centros de investigación, formación, infraestructuras técnicas de apoyo, y empresas dedicadas al estudio y desarrollo de tecnología en este campo donde se sitúan en vanguardia del conocimiento. Se visitó el European Marine Energy Center, EMEC.

Participan por el CES Vasco en el Grupo de Trabajo: la responsable de proyectos: Arantza López de Munain Zulueta y los expertos del grupo D: Ignacio Barrenechea y Roberto Bermejo.



2.

COMISIÓN ARCO ATLÁNTICO

El CES Vasco ha participado en las Asambleas Generales de la Comisión Arco Atlántico celebradas en Santander el 14 y 15 de mayo, y 30 de septiembre en Goteborg, en las que se abordó el lanzamiento e impulso de una estrategia para el Arco Atlántico, que a semejanza de la ya elaborada por la Comisión Europea para el Mar Báltico, afronte de manera integrada los retos de esta zona geográfica en materia de transporte, seguridad marítima, medio ambiente, investigación, innovación, energía y pesca.

A partir de 2008 se han articulado fórmulas de cooperación entre la Comisión Arco Atlántico y la RTA de manera que se impulse un trabajo en red entre los diversos agentes atlánticos, incorporándose la RTA a participar en el Comité de Coordinación de la Comisión Arco Atlántico y en sus Grupos de Trabajo. Ha contribuido a ello la participación del Presidente del CES Vasco, D. Jose Luis Ruiz, junto con otros Presidentes de CES miembros de la RTA.

El CES Vasco ha participado en representación de la RTA en las reuniones celebradas por el Grupo de Trabajo de Transporte de la Comisión Arco Atlántico en Nantes el 26 de marzo, en Poitiers el 1 de julio, y en Gijón el 6 de noviembre. Las reuniones han permitido conocer las políticas y proyectos en materia de transporte de las distintas regiones socias, repasar la actualidad comunitaria en materia de transporte, y la preparación de un proyecto europeo de cooperación para la mejora de la eficiencia de la red de plataformas logísticas en el corredor atlántico. Al mismo tiempo, ha constituido el foro de elaboración

de la contribución de la Comisión Arco Atlántico a la consulta organizada por la Comisión Europea en torno al Libro Verde de revisión de las Redes Transeuropeas, en la que el CES Vasco ha también participado activamente.

CONFERENCIA DE REGIONES PERIFÉRICAS MARÍTIMAS DE EUROPA, CRPM

Asociación de 157 regiones marítimas de Europa, dirigida a promover un desarrollo equilibrado de la Unión Europea mediante la valorización de los activos comunes a estas regiones, a procurar la implicación de las regiones en el proceso de integración europea y a sensibilizar a las autoridades europeas con respecto a las especificidades y necesidades de las regiones marítimas y periféricas en el contexto de la integración europea.

Se organiza en seis comisiones geográficas, siendo una de ellas, la Comisión Arco Atlántico. Son miembros formales de las mismas los representantes de las autoridades regionales adheridas, y, si bien, los Consejos Económicos y Sociales de las regiones correspondientes han venido acudiendo en calidad de observadores.

El CES Vasco, con presencia del Presidente, participó en la Asamblea General de la CRPM los días 1 y 2 de octubre en Göteborg, cuyos debates giraron en torno a la crisis económica y el papel de las regiones en la búsqueda de soluciones a la misma, los retos que se ciernen sobre las regiones periféricas y marítimas europeas en cuanto al cambio climático, el inicio de las negociaciones de la política regional y de cooperación territorial europeas más allá de 2013, y la configuración de la nueva Política Pesquera Común.

Las responsables de proyectos del CES Vasco han participado en actividades de la CRPM como el Seminario sobre Energías Renovables Marinas celebrada en Cornwall los días 22 y 23 de octubre, Arantza López de Munain, y el Seminario sobre la contribución de las Regiones europeas en la búsqueda de soluciones a la crisis económica actual, el 20 de noviembre en Marsella, Leire Ozerin y Arantza Unzurrunzaga.

3.

COOPERACIÓN CON OTROS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EUROPEOS

El día 1 de abril el CES Vasco recibió a Dña. Ria Van Peer, responsable de relaciones internacionales del Consejo Económico y Social de Flandes, Bélgica, con el que el CES Vasco mantiene una relación de cooperación. La finalidad del encuentro fue la de mantener una sesión informativa sobre la concertación social en la CAPV, y en la que participaron asimismo representantes del Consejo de Relaciones Laborales.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL FRANCIA-ESPAÑA-ANDORRA 2007-2013, POCTEFA

El CES Vasco es miembro del Comité de Seguimiento del Programa de Cooperación Francia-España-Andorra 2007-2013, en virtud de lo establecido en el propio Programa Operativo de Cooperación Territorial del ámbito transfronterizo España-Francia-Andorra 2007-2013 y del Reglamento interno del Comité de Seguimiento, que explícitamente estipulan la participación a título consultivo de los Consejos Económicos y Sociales de País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, La Rioja, Aquitania, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon. Conforman, además, este comité, la Comunidad de Trabajo de los Pirineos como Autoridad de Gestión, la Comisión Europea a título consultivo, una representación paritaria de autoridades de Francia y España, que comprende las Comunidades Autónomas Vasca, Navarra, Aragón, Cataluña y La Rioja, la Administración General del Estado, y la Red de Autoridades Medioambientales. Por parte de Francia: los Consejos Regionales de Aquitania, Midi-Pyrénées, y Languedoc-Roussillon, las respectivas prefecturas regionales, los Consejos Generales de Ariège, Haute-Garonne, Hautes-Pyrénées, Pyrénées-Atlantiques y Pyrénées-Orientales, y sus respectivas prefecturas departamentales, la autoridad medioambiental y el Commissariat de Massif à l'Aménagement des Pyrénées. Sus funciones están referidas fundamentalmente al análisis de la consecución de los objetivos del programa, estudio y aprobación de los criterios de selección de proyectos presentados a cofinanciación del mismo, examen de los resultados de ejecución, y la propuesta de revisión del programa.

En esta calidad, el CES Vasco ha participado en las reuniones del Comité de seguimiento:

Jaca, 15 junio 2009. Tema central el análisis del estado de avance de la programación tras la resolución de la primera convocatoria, por nivel de compromiso, y por distribución por ejes y territorios. Asimismo se trataron diversos aspectos relacionados con la documentación de gestión del programa, y con el estado de abono de los anticipos financieros.

Tarascon sur Ariège, 28 octubre 2009. Reunión dirigida al estudio de la mejora del proceso de selección de los proyectos presentados a la cofinanciación del programa. Se debatió también sobre el estado de la asignación de los fondos del programa, sobre el posible calendario de la segunda convocatoria del POCTEFA, y sobre el método de desglose de la asistencia técnica del programa.

CAPÍTULO 5

GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

1.

PRESUPUESTO 2009

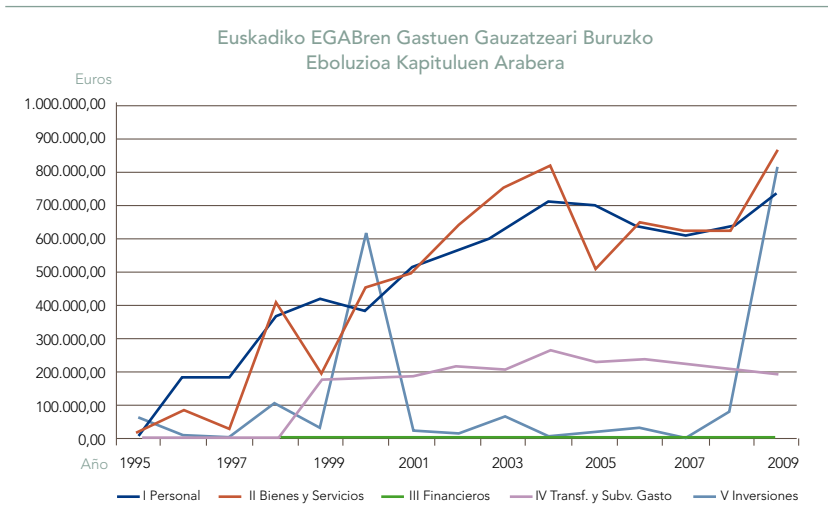
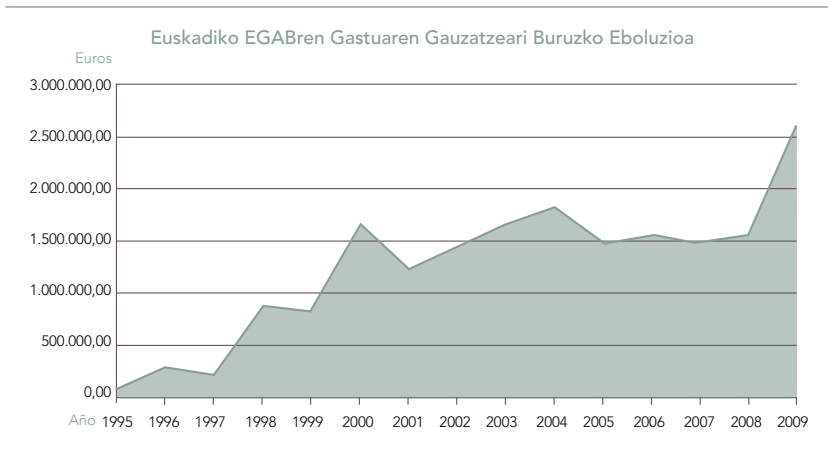
El Presupuesto de Gastos del Consejo Económico y Social para 2009 presentó una dotación de 2.835.003,51€, cuyo importe se financió en 1.846.100,00€ con cargo a los Presupuestos Generales de la CAPV, 923.903,51 € con cargo a remanentes de ejercicios anteriores y 65.000,00 € con cargo a ingresos financieros.

El Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 2009 se desglosó en los siguientes grandes capítulos:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	GRADO
GASTOS 2009	2.835.003,51	2.624.155,93	92,56%
Capítulo I.- Gtos. de Personal	840.446,75	739.137,28	87,95%
Capítulo II.- Gtos de Funcionamiento	928.207,72	870.124,90	93,74%
Capítulo III.- Gtos. Financieros	60,00	0,00	0,00%
Capítulo IV.- Transf. y Subv. Gasto Corriente. Transferencia Miembros	244.289,04	197.034,20	80,66%
Capítulo VI.- Inversiones	822.000,00	817.859,55	99,50%
INGRESOS 2009	2.835.003,51	2.624.155,93	92,56%
Capítulo IV.- Transf. Y Subv. Gasto Corriente.	1.846.100,00	1.846.092,00	100,00%
Gobierno Vasco	1.846.100,00	1.846.092,00	100,00%
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales. Ingresos Financieros	65.000,00	26.436,52	40,67%
Remanentes ejercicios anteriores	923.903,51	751.627,41	81,35%

Los datos de la liquidación del presupuesto corresponden a la liquidación del ejercicio 2009 que a la fecha de publicación están pendientes de la auditoría anual.

De la evolución histórica de la liquidación de gastos se desprende el avance y consolidación del organismo y la intensificación de su actividad, así como de su función consultiva:



2.

EL PERSONAL AL SERVICIO DEL CONSEJO

La plantilla al servicio del CES vasco, además del Presidente y el Secretario General, ha estado formado por nueve personas distribuidas en diferentes áreas de trabajo.

Estudios y Proyectos:

Arantza López de Munain
Arantza Unzurrunzaga
Leire Ozerin

Administración y Servicios:

Gabriel Muro

Secretaría de Dirección:

Arantza Miñambres

Servicios Generales, Administración y Documentación:

Beatriz Cerezo
Aitor Crespo
Begoña Etxebarria
Ane Torres

CAPÍTULO 6

COMUNICACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

1.

COMUNICACIÓN

DOSSIER DIARIO DE NOTICIAS DE PRENSA

Diariamente se distribuye por correo electrónico un dossier digital de noticias de prensa con una selección de noticias de carácter sociolaboral. Este dossier complementa la hemeroteca del Consejo Económico y Social Vasco.

DOSSIER DE PRENSA ANUAL

Recopila todas las informaciones que sobre las actividades del Consejo hayan sido difundidas en prensa, radio y televisión. Con su contenido se realiza anualmente un dossier cronológico de apariciones del CES Vasco en los medios de comunicación.

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CES VASCO

En diciembre de 2008 vio la luz el Boletín Informativo bimestral del CES vasco. Se trata de una herramienta para la difusión de la labor del CES y supone un importante vehículo para que la opinión de este organismo llegue a un mayor número de personas. La publicación, con una tirada de 2.000 ejemplares, ha tenido su versión digital en 2009 y contiene las principales noticias e indicadores de coyuntura, así como resúmenes de la actividad del Consejo y de su labor en materia de cooperación europea. Su difusión se hace por una triple vía: correo ordinario, e-mail y a través de la página web.



LA TRIBUNA DEL CES

El 30 de marzo de 2009 tuvo lugar la Primera Tribuna del CES Vasco: un ciclo de conferencias en el que distintas personas expertas abordan temas económico-sociales de actualidad. Nuestra Tribuna nace con el objetivo de crear un espacio de debate y consenso en el que, con una periodicidad bimestral, se pongan sobre la mesa distintas opiniones que nos ayuden a progresar y a tomar decisiones adecuadas. Un foro en el que tienen cabida distintas ideas y propuestas que nos ayuden a buscar salidas consensuadas a los problemas de una sociedad que en estos momentos atraviesa una grave crisis. La difusión de la Tribuna de completa con la publicación íntegra de cada una de las ponencias. Durante 2009, se han publicado las cuatro primeras conferencias, aunque en total se han celebrado cinco.



30 de marzo de 2009. Bilbao

Julio Rodríguez. Doctor en Ciencias Económicas por la UCM.

‘Crisis inmobiliaria, crisis económica y perspectivas’. El Estadístico Superior del Estado y ex Presidente del Banco Hipotecario realizó un recorrido por la evolución de la economía española en los últimos años: desde el auge de la construcción hasta la actual crisis, que, en el caso español, entronca directamente con el desplome inmobiliario.



18 de mayo de 2009. Bilbao

José María López. Subdirección del Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA)

‘Sector del automóvil: retos futuros y respuestas al problema energético’.

José María López abordó los problemas energéticos y medioambientales a los que se enfrenta el sector del automóvil y pasa revista a las principales soluciones tecnológicas que la industria está desarrollando. El Subdirector de INSIA plantea que la reducción prevista de los niveles de CO₂ y, por lo tanto, del consumo, en un escenario de previsible aumento del parque mundial de automóviles implicará la integración de distintas tecnologías que ya están probadas, como los motores eléctricos, los vehículos híbridos, los combustibles alternativos y, en un futuro, la pila de combustible. La industria deberá asumir el cambio tecnológico para poder ser competitiva.



15 de junio de 2009. Bilbao

Maravillas Rojo. Secretaria de Empleo.

‘Los Servicios Públicos de Empleo ante la crisis’. Maravillas Rojo, Secretaria General de Empleo, centró su intervención en los Servicios Públicos de Empleo (SPE), dentro de un contexto, el actual, “en el que cambian los paradigmas del empleo y en el que la crisis apremia a actuar con mayor agilidad”. Rojo explicó que es inaplazable la mejora de la Red de Servicios Públicos de Empleo para hacer posible que cualquier trabajador, en cualquier momento y desde cualquier lugar pueda tomar la iniciativa en su proceso de mejora; para que la atención personal se centre en apoyos personales de alta calidad y para tejer una red activa de apoyo y protección que cuente con la confianza de las personas ocupadas.



16 de octubre de 2009. Bilbao

Manuel Pimentel. Ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

'Pymes y Empleo en época de crisis'. Manuel Pimentel, ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, centró su intervención en la situación de las PYMES, en el marco del contexto actual, "en el que tanto trabajadores como empresarios lo están pasando mal". El experto reconoció que el desempleo es la cara más amarga de la crisis que sufrimos, pero no la única, ya que también la sufren miles de pequeños empresarios y autónomos.



26 de noviembre de 2009. Bilbao

Ignacio Zubiri. Catedrático y Director del Departamento de Hacienda Pública de la Universidad del País Vasco.

'Crisis, fiscalidad y distribución de recursos en el País Vasco'. Ignacio Zubiri, Catedrático de Hacienda de la Universidad del País Vasco, basó su intervención en tres cuestiones: la evolución reciente de los impuestos en el País Vasco y cómo se comparan con los del resto de España y los de otros países; la idoneidad de las medidas de reforma que se han adoptado y cuáles se deberían adoptar en el futuro; y, cómo afecta la Ley de Aportaciones a los incentivos a establecer el nivel adecuado de impuestos y a al gestión eficiente.

ACTIVIDAD DEL CES VASCO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los Estudios, Dictámenes y Memorias que se elaboran en el Consejo, así como las actividades de interés público (jornadas, seminarios, comparecencias, encuentros con otros organismos...) se envían a los Medios de Comunicación y a los líderes de opinión del entorno socioeconómico del País Vasco.

Cuando se trata de acuerdos o dictámenes, se elabora una Nota de Prensa que se remite a los medios. Todos estos contenidos están disponibles en Internet en la página Web del CES Vasco dentro del apartado "Notas de Prensa-Prentsa Oharrak".

En los medios de comunicación escritos y audiovisuales el CES y sus actividades fueron noticia más de 201 ocasiones (41 en radio, 15 en televisión y 145 en prensa escrita).

En función de la importancia que se otorgue a los contenidos que se quieran difundir, se decide la convocatoria de los periodistas in situ. En 2009 se realizaron 13 Ruedas de Prensa y se enviaron 20 Notas de Prensa.

RUEDAS DE PRENSA CELEBRADAS EN 2009

- 27 de enero de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para presentar la actividad del CES durante el ejercicio 2009, durante el cual se prevé incrementar la actividad de la institución con iniciativas propias sobre energía, educación y demografía.

- 30 de marzo de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para dar comienzo al ciclo de conferencias la Tribuna, que comienza con la ponencia titulada "Crisis

inmobiliaria, crisis económica y perspectivas” del economista Julio Rodríguez.

- 5 de junio de 2009. Bilbao

El Consejo Económico y Social Vasco presenta en rueda de prensa la Memoria de Actividades 2008, que recoge la actividad del CES a lo largo del ejercicio pasado. El presidente, José Luis Ruiz, ofrece una valoración del trabajo desarrollado y de todo lo acontecido en el organismo durante 2008.

- 15 de junio de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para continuar la Tribuna del CES Vasco con la ponencia titulada “Servicios Públicos de Empleo ante la crisis”, a cargo de Maravillas Rojo, Secretaria General de Empleo.

- 23 de junio de 2009. Gasteiz

Rueda de prensa para la presentación conjunta del CES Vasco y del CESR de Aquitania de una serie de propuestas alternativas ante el colapso del transporte fronterizo.



- 17 de julio de 2009. Gasteiz

Rueda de prensa sobre el encuentro oficial que mantiene el Presidente del CES Vasco, José Luis Ruiz, con en el Lehendakari del Gobierno Vasco.

- 24 de julio de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para la comparecencia de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, ante el Pleno Extraordinario del CES Vasco.

- 28 de septiembre de 2009. Bilbao

El Grupo de Trabajo de Energías renovables marinas. RTA. Consejos Económicos y Sociales Arco Atlántico e ISQ, (en el que participa el CES Vasco), presentan en rueda de prensa las primeras conclusiones de un estudio sobre el potencial de las energías marinas.

- 7 de octubre de 2009. Bilbao

Convocatoria a los medios al acto del 25 Aniversario del CES Vasco, en el que se inauguran las instalaciones de la nueva sede



del Consejo en Bilbao. Al acto asisten el Lehendakari, Patxi López, y la Presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga.

- 6 de octubre de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para presentar la cuarta edición del ciclo de conferencias organizado por el CES con la ponencia "Pymes y empleo en época de crisis" con Manuel Pimentel.

- 30 de octubre de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para la presentación de la Memoria Socioeconómica 2008.

- 26 de noviembre de 2009. Bilbao

Rueda de prensa para la ponencia de Ignacio Zubiri bajo el título "Crisis, fiscalidad y distribución de recursos en el País Vasco".

- 18 de diciembre de 2009. Bilbao

Rueda de prensa en la que José Luis Ruiz, Presidente del CES Vasco ofrece a los medios datos de coyuntura económico social de los últimos meses del año. Además ofrece información sobre los dos últimos dictámenes aprobados por el pleno del Consejo.



NOTAS DE PRENSA

Durante el año 2009 se remitieron a los medios de comunicación en las fechas que se indican veinte notas de prensa para difundir las actividades y trabajos del CES siguientes:

- **27/01/09:** Nota de prensa para presentar el balance de la actividad realizada por el CES durante los últimos meses y una serie de nuevas iniciativas para dinamizar la institución.
- **30/03/09:** Nota de prensa sobre la conferencia de Julio Rodríguez en la primera Tribuna del CES: 'Crisis inmobiliaria, crisis económica y perspectivas'.
- **11/05/09:** Nota de prensa sobre la reunión del Presidente del CES con la Presidenta del Parlamento Vasco para ofrecer su colaboración de cara a la nueva legislatura.
- **18/05/09:** Nota de prensa sobre la conferencia de José María López en la segunda Tribuna del CES: 'Sector del Automovil: restos futuros y respuestas al problema energético'.
- **29/05/09:** Nota de Prensa sobre el Dictamen del Libro Verde de Revisión de la RTE-T realizado conjuntamente con el CESR de Aquitania.
- **05/06/09:** Nota de prensa para la presentación de la Memoria de Actividades 2008.
- **15/06/09:** Nota de prensa sobre la tercera Tribuna del CES, 'Servicios Públicos de Empleo ante la crisis', que cuenta con la presencia de Maravillas Rojo, Secretaria General de Empleo.
- **23/06/09:** Nota de prensa sobre el encuentro mantenido entre representantes de los CES Vasco y Aquitano con el consejero de Transportes, Iñaki Arriola, para presentarle dos estudios en torno al transporte de mercancías y viajeros entre Euskadi

y Aquitania. Los estudios han sido realizados conjuntamente y contienen la respuesta de ambos CES al “Libro Verde de Revisión de la Política de Redes Transeuropeas de Transporte”, redactado por la Comisión Europea.

- **17/07/09:** Nota de prensa sobre el encuentro oficial mantenido por una representación del CES Vasco con el Lehendakari, Patxi López.
- **24/07/09:** Nota de presa sobre la comparecencia ante el pleno extraordinario del CES de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta. Intervención abierta ante los medios de comunicación.
- **03/09/09:** Nota de Prensa sobre la reunión del CES Vasco y el CESR de Aquitania con el Vicepresidente del Consejo General de Aquitania para presentarle propuestas en torno al transporte de viajeros en el entorno fronterizo y mercancías en las redes transeuropeas.
- **23/09/09:** Nota de Prensa sobre la crítica del Presidente del CES, José Luis Ruiz, a la aprobación de la Ley de Medidas Presupuestarias Urgentes sin la previa consulta al CES.
- **07/10/09:** Nota de Prensa sobre la celebración del 25 aniversario del CES Vasco presidida por el Lehendakari y la Presidenta del Parlamento.
- **14/10/09:** Nota de prensa sobre la comparecencia del presidente del CES, José Luis Ruiz, ante el Parlamento Vasco.
- **16/10/09:** Nota de prensa sobre la ponencia del ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, en la cuarta Tribuna del CES.
- **23/10/09:** Nota de Prensa sobre el Dictamen del CES sobre la modificación de la Ley de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia.

- **30/10/09:** Nota de Prensa para la presentación de la Memoria Socioeconómica 2008.
- **18/11/09:** Nota de prensa sobre el Dictamen del CES sobre las ayudas a la Prospección del Mercado de Trabajo.
- **26/11/09:** Nota de prensa sobre la conferencia de Ignacio Zubiri, Catedrático y Director del Departamento de Hacienda Pública de la UPV en la quinta Tribuna del CES
- **18/12/09:** Nota de Prensa sobre el Dictamen del CES de las ayudas a la contratación de las personas desempleadas y sobre el Dictamen referente al Proyecto de Decreto que regula las subvenciones al tercer sector.

PÁGINA WEB

Se han actualizado las fotografías e incorporado el acceso a las distintas publicaciones que se han editado.



2. DOCUMENTACIÓN

El Servicio de Documentación tiene como objetivo gestionar una infraestructura documental básica que facilite a los y las consejeras y al personal del Consejo el conocimiento y acceso a los recursos documentales de interés existentes para la elaboración de sus trabajos (dictámenes, memorias, estudios, informes...).

Con este fin presta los servicios siguientes:

- Obtención de documentos.
- Organización y custodia del fondo documental.
- Elaboración y distribución por e-mail de un boletín de novedades de la biblioteca (semanal)
- Búsquedas bibliográficas y documentales a medida.
- Elaboración de informes monográficos sobre temas de interés.
- Distribución de boletines electrónicos especializados externos (acuerdos Consejo de Gobierno, actualidad parlamentaria, SIIS, etc.).

ARCHIVO VISUAL

El Consejo dispone de un archivo de fotografías digitales de los actos y reuniones más importantes celebrados por el Consejo. Estas fotografías se ofrecen puntualmente a las revistas y periódicos a fin de facilitar su trabajo.

PUBLICACIONES

Durante 2009 se editaron y distribuyeron las siguientes:

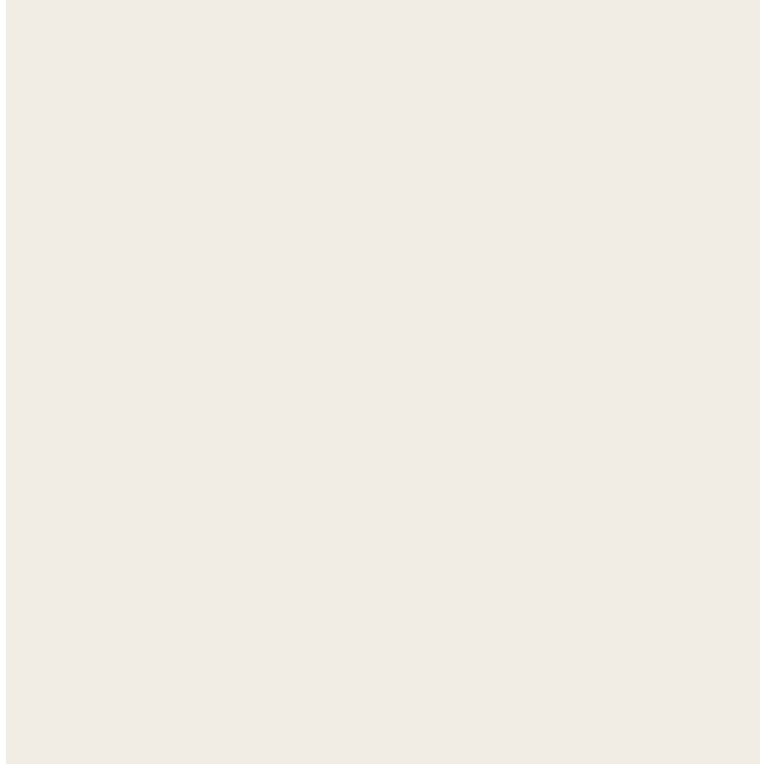
- Memoria de Actividades 2008. Edición bilingüe, 750 ejemplares.
- Memoria Socio-económica 2008.
 - Edición impresa en castellano, 1.000 ejemplares.
 - Edición impresa en euskara, 500 ejemplares.
- Resumen y consideraciones de la Memoria Socioeconómica de 2008. Edición bilingüe. 500 ejemplares
- Edición bilingüe de 4 dictámenes:
 - Dictámenes del 1 al 4: Tirada de 600 ejemplares.
- La Tribuna del CES. Edición bilingüe.
 - Julio Rodríguez. "Crisis inmobiliaria, crisis económica y perspectivas". Tirada de 1.500 ejemplares
 - José María López. 'Sector del automóvil: retos futuros y respuestas al problema energético' Tirada de 1.500 ejemplares.
 - Maravillas Rojo. 'Los Servicios Públicos de Empleo ante la crisis'. Tirada 1.300 ejemplares.
 - Manuel Pimentel. 'Pymes y Empleo en época de crisis'. Tirada 1.300 ejemplares.

- Edición trilingüe de dos estudios conjuntos con el CESR de Aquitania:
 - Contribución de los Consejos Económicos y Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de Aquitania en el marco de la consulta abierta sobre el Libro Verde de Revisión de las RTE-T. 1.500 ejemplares.
 - Transporte de proximidad de viajeros entra la Comunidad Autónoma del País Vasco y Aquitania. Propuestas y recomendaciones para una mejora inmediata. 1.500 ejemplares.
- Edición bilingüe de “Políticas Agrarias en Euskadi”. Varios ponentes. Transcripción de la jornada de Debate. 1.300 ejemplares.
- Edición bilingüe de “Políticas Industriales en Euskal Herria”. Varios ponentes. Transcripción de la jornada de Debate. 1.300 ejemplares
- Edición bilingüe de “Responsabilidad Social de las Empresas en Euskal Herria”. Varios ponentes. Transcripción de la jornada de Debate. 1.300 ejemplares

La distribución de las publicaciones se realiza a través de mailings y de la página Web.

CAPÍTULO 7

LEGISLACIÓN APLICABLE AL CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO



LEY ORGÁNICA 3/1979, de 18 de Diciembre de 1979, del Estatuto de Autonomía del País Vasco (BOE núm. 306, de 22-12-1979) (BOPV núm. 32, de 12-01-1980).

LEY 9/1997, de 27 de Junio, del Consejo Económico y Social Vasco – Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea (BOPV núm. 141, de 24-07-1997).

ACUERDO del Pleno de 18 de diciembre de 1997, en que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Económico y Social Vasco (BOPV núm. 10, de 16-01-1998).

